

INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

LABORATORIO DE GENÉTICA MÉDICA

OBJETO:

El Laboratorio de Genética Médica se encuentra interesado en recibir hojas de vida de profesionales en áreas de conocimiento de Química industrial para desarrollar actividades de investigación, docencia y servicios de filiación que permitan ejercer el adecuado desarrollo de las actividades, dentro del proyecto identificado 511-22-252-27.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No 001 de 2022 Laboratorio de Genética Médica, todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL DEL PROFESIONAL DE LABORATORIO

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados, de acuerdo con el área de desempeño son:

Profesionales en el área de conocimiento de Química Industrial, Maestría en Biología Molecular y Biotecnología o haber aprobado las asignaturas en la maestría en Biología Molecular y Biotecnología.

Experiencia General: Acreditar experiencia general de mínimo 18 meses en la realización de pruebas de biología molecular.

Experiencia Específica: Experiencia en las siguientes actividades:

- Extracción de material genético
- Electroforesis
- RT-PCR
- Manejo del equipo Nextrato
- Manejo del Analizador Genético GA 3500
- Manejo de programas de Office y Matlab

Criterios de Selección:

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia, pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- Experiencia requerida: se dará un total de veinte (20) puntos.
- Hoja de vida: se dará un total de treinta (30) puntos.

Para aquellos postulantes que cumplan con el perfil profesional y la experiencia establecidas para esta convocatoria se les realizará una entrevista la cual tendrá un total de hasta cincuenta (50) puntos.

COMITÉ EVALUADOR:

El comité evaluador de la Invitación Pública No. 01 de 2022, será conformado por la Directora del Laboratorio de Genética Médica JULIETA HENAO BONILLA y el profesional de laboratorio GLORIA INÉS HINCAPIÉ LÓPEZ, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública o SIGEP, debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de diplomas o Actas de Grado.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en archivo PDF identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente al correo: geneticamedica@utp.edu.co

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas.

NOTA 3: En caso de empate se elegirán las hojas de vida por fecha y hora de recibido.

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 08 de febrero de 2022 a las 9:00am

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 14 de febrero de 2022 a las 12:00 m.

Publicación de lista de elegibles recomendada: 15 de marzo de 2022 a las 2:00p.m.

Recepción de observaciones: 16 de marzo de 2022

Publicación recomendación Comité evaluador: 17 de marzo de 2022.

Adjudicación: 18 de marzo de 2022.